

Miércoles, 19 de mayo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Losar de la Vera

EDICTO. Cuenta General ejercicio 2018.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 7 de mayo de 2021 ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Losar de la Vera correspondiente al ejercicio 2018.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los/as interesados/as pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Losar de la Vera, 14 de mayo de 2021

Germán Domínguez Martín

ALCALDE PRESIDENTE

